



**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes  
Balances Generales  
Estados de Resultados  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros



PBX: (503) 2218-6400  
auditoria@bdo.com.sv  
consultoria@bdo.com.sv

17 Av. Norte y Calle El Carmen  
Centro de Negocios Kinetika  
Nivel 8° Local 13B  
Santa Tecla La Libertad,  
El Salvador, C.A.

## Dictamen de los auditores Independientes

A los Accionistas de  
Banco Industrial El Salvador, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Banco Industrial El Salvador, S.A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Industrial El Salvador, S.A., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora", emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador (véase nota 2.1).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales Contables (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) desarrollado y aprobado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y adoptado en El Salvador por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



### Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2.1) que describe la base de contabilidad para la elaboración y presentación de los estados financieros, los cuales están preparados de conformidad con el "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora", emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador; por tanto, pueden no ser aplicables a otras jurisdicciones fuera de El Salvador u otra finalidad, estas son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en la nota (42) a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados de conformidad con el "Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora" (NCF-01)

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según el juicio profesional del auditor, han sido de importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Reservas de Saneamiento	
Véase notas 6 a los estados financieros	
Asunto o aspecto clave identificado	Como se abordó el asunto en la auditoría
<p>Las reservas de saneamiento de préstamos se realizan conforme a lo establecido en la NCB - 022 "Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento"; dicha norma establece los criterios a tomar en cuenta en la clasificación de los créditos otorgados por el Banco. La evaluación realizada por el Banco requiere de la aplicación de juicios por parte de la Administración para la calificación de los créditos, por lo cual se consideró como un asunto de especial atención durante el proceso de auditoría.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la cartera de préstamos y contingencias neta asciende a un monto de US\$610,781.2 (miles), las reservas de saneamiento ascienden a un monto de US\$3,337.7 (miles) y los costos por reservas de saneamiento durante 2024, fueron por US\$167.4 (miles).</p>	<p>Para asegurarnos de la razonabilidad del saldo de las reservas de saneamiento de préstamos, desarrollamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó recálculo de las reservas constituidas durante el período y se revisaron las calificaciones establecidas a la cartera de préstamos.</li><li>• Se verificaron los movimientos contables de las reservas durante el año y se examinó documentalmente algunas de las liberaciones de reservas realizadas.</li><li>• Se desarrollaron pruebas de cumplimiento sobre la aplicación de los criterios establecidos en la Norma, relacionados con el cálculo de la reserva de saneamiento.</li><li>• Se verificaron los acuerdos documentados en las actas de comités de crédito, para validar las aplicaciones contables que se realizaron de estos.</li><li>• Se verificó la correspondencia y las notificaciones recibidas por el Ente Regulador y se evaluó la adecuada aplicación de los requerimientos realizados y que fueran presentados de manera exacta; determinando que las mismas cumplen con las regulaciones establecidas, al 31 de diciembre de 2024.</li></ul>



### *Otra información*

La administración del Banco es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores del Banco, e incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la memoria de labores del Banco esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que se comenta en los párrafos anteriores cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos la memoria de labores, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno del Banco.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros*

La Administración es responsable de elaborar y presentar los estados financieros de forma que representen la imagen fiel de conformidad con las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la elaboración de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, las cuestiones relacionadas con el funcionamiento del Banco y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.



### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés) siempre detecte un error material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en marcha.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

**IBDO** BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.  
Registro N° 215

Oscar Armando Urrutia Viana  
Representante Legal y  
Socio Encargado de la Auditoría  
Registro N° 753



Santa Tecla, 18 de febrero de 2025

# BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

## Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	US\$	100,941.5	93,112.6
Instrumentos financieros de inversión (neto) (nota 5) a costo amortizado		65,636.4	64,842.0
Cartera de créditos (neta) (nota 6 y 7)			
Créditos vigentes a un año plazo		80,663.2	82,110.5
Créditos vigentes a más de un año plazo		513,079.4	429,543.2
Créditos vencidos		1,207.2	1,273.7
(Estimación de pérdida por deterioro)		(3,337.7)	(3,297.4)
Cuentas por cobrar (neto)		5,595.6	2,254.7
Activos físicos e intangibles (neto) (nota 9)		5,516.7	5,289.0
Otros Activos		<u>506.1</u>	<u>464.5</u>
Total de los activos	US\$	<u>769,808.4</u>	<u>675,592.8</u>
<u>Pasivos y patrimonio</u>			
Pasivos financieros a costo amortizado (neto)			
Depósitos (nota 14)	US\$	510,918.3	429,123.9
Préstamos (nota 15)		84,153.5	70,607.8
Títulos de emisión propia (nota 16)		54,818.1	66,158.1
Obligaciones a la vista		1,265.4	749.9
Cuentas por pagar		14,056.4	32,005.0
Provisiones		595.7	364.1
Otros pasivos		<u>1,066.3</u>	<u>949.4</u>
Total de los pasivos		<u>666,873.7</u>	<u>599,958.2</u>
Patrimonio neto:			
Capital Social (nota 22)		70,000.0	50,000.0
Reservas			
De capital		4,326.9	3,414.3
Resultados por aplicar			
Utilidades de ejercicios anteriores		16,814.8	11,574.9
Utilidades del presente ejercicio		7,419.6	6,515.7
Patrimonio restringido			
Utilidades no distribuibles		4,492.8	4,129.7
Otro resultado integral acumulado			
Elementos que no se reclasificaran a resultados		<u>(119.4)</u>	<u>-</u>
Total del patrimonio		<u>102,934.7</u>	<u>75,634.6</u>
Total de los pasivos y patrimonio	US\$	<u>769,808.4</u>	<u>675,592.8</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Estado de Resultados Integral

Por el período del 1 de enero al 31 diciembre de 2024

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos por intereses		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	US\$	18.6
Activos financieros a costo amortizado		6,476.4
Cartera de préstamos		<u>44,199.2</u>
		<u>50,694.2</u>
Gastos por intereses		
Depósitos		(19,015.2)
Títulos de emisión propia		(4,137.8)
Préstamos		(5,850.2)
Otros gastos por intereses		<u>(122.3)</u>
		<u>(29,125.5)</u>
Ingresos por intereses netos		21,568.7
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, neta		<u>(167.4)</u>
Ingresos por intereses, después de cargos por deterioro		21,401.3
Ingresos por comisiones y honorarios		2,522.6
Gastos por comisiones y honorarios		<u>(1,595.5)</u>
Ingresos por comisiones y honorarios, netos		927.1
Otros (gastos) ingresos financieros		<u>(289.9)</u>
Total ingresos netos		22,038.5
Gastos de administración		
Gastos de funcionarios y empleados (nota 21)		(6,799.7)
Gastos generales		(4,030.9)
Gastos de depreciación y amortización		<u>(2,081.5)</u>
Total gastos de administración		(12,912.1)
Utilidad antes de impuesto		<u>9,126.4</u>
Gastos por impuestos sobre las ganancias		<u>(1,706.8)</u>
Utilidad del ejercicio		<u>7,419.6</u>
Otro Resultado integral		
Elementos que no se reclasificaran en resultados		
Pérdida actuarial de beneficios post-empleo		(170.6)
Impuestos de los elementos que no se reclasificaran en resultados		<u>51.2</u>
Resultado integral total del ejercicio		7,300.2
Ganancia por acción de las operaciones que continúan atribuible a los Accionistas de la matriz durante el año (expresada en dólares por acción)		<u><u>10.6</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024  
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Conceptos</u>		<u>Saldo al 1/1/2024</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Efectos de cambios en políticas contables</u>	<u>Saldo al 31/12/2024</u>
Patrimonio:						
Capital social pagado	US\$	50,000.0	20,000.0	-		70,000.0
Reserva legal		3,414.3	912.6	-		4,326.9
Utilidades distribuibles		17,954.5	6,143.8	-	136.1	24,234.4
		<u>71,368.8</u>	<u>27,056.4</u>	<u>-</u>	<u>136.1</u>	<u>98,561.3</u>
Patrimonio restringido:						
Utilidad no distribuible		3,976.6	179.7	-		4,156.3
Reserva por riesgo país		153.1	183.4	-	-	336.5
		<u>4,129.7</u>	<u>363.1</u>	<u>-</u>		<u>4,492.8</u>
Otro Resultado integral						
Disminuciones en elementos que no se reclasificaran en resultados		-	-	(119.4)	-	(119.4)
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(119.4)</u>	<u>-</u>	<u>(119.4)</u>
Total del patrimonio	US\$	<u>75.498.5</u>	<u>27,419.5</u>	<u>(119.4)</u>	<u>136.1</u>	<u>102,934.7</u>
Valor contable de la acción (en valores absolutos)	US\$	<u>151.00</u>				<u>147.05</u>
Clase de acciones		Comunes				Comunes
Cantidad de acciones (en valores absolutos)		500,000				700,000

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

### Estados de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$	7,419.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Reserva para saneamiento de préstamos		214.8
Depreciaciones y amortizaciones		2,081.8
Pérdida por retiro de activo fijo		-
Intereses y comisiones por recibir-		(3,767.8)
Intereses y comisiones por pagar		2,814.5
Aumento en cartera de préstamos		(79,549.2)
Aumento en otros activos		(3,761.1)
Aumento en depósitos del público		80,581.8
Disminución en otros pasivos		<u>(17,132.9)</u>
Efectivo neto usado en actividades de operación		<u>(11,098.5)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Disminución de inversiones en instrumentos financieros		325.8
Adquisición de intangibles		(61.1)
Adquisición de activo fijo		<u>(1,129.0)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>(864.3)</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Préstamos obtenidos		119,066.3
Pago de préstamos		(106,478.0)
Emisión de instrumentos financieros		36,591.7
Pago de instrumentos financieros		48,322.5)
Pago de Arrendamientos financieros		(1,065.8)
Aumento de capital por emisión de acciones		<u>20,000.0</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento		<u>19,791.7</u>
Aumento neto en el efectivo		7,828.9
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>93,112.6</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final de año	US\$	<u>100,941.5</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

# BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

### Nota (1) Identificación de la entidad

Banco Industrial El Salvador, S.A. (“el Banco”) fue calificado favorablemente por la Superintendencia del Sistema Financiero según autorización concedida por el Consejo Directivo en sesión CD-44/08 de fecha 5 de noviembre de 2008, para su constitución mediante escritura que fue inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 10 del libro 2512 del registro de sociedades, del folio 47 al folio 96, con fecha de inscripción 22 de enero de 2010, el Banco es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, constituida de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador el 12 de enero de 2010 por un periodo de tiempo indefinido y su finalidad es actuar de manera habitual en el mercado financiero, haciendo llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, la emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva, quedando obligado el Banco a cubrir el principal e interés y otros accesorios de dichos fondos, para su colocación en el público en operaciones activas de crédito. La sede principal del Banco es en Avenida Las Magnolias, N°144, Colonia San Benito, San Salvador Centro, República de El Salvador.

Los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2024, muestran los saldos del Banco como una entidad individual.

El Banco es subsidiaria de Banco Industrial de Guatemala y que a su vez es subsidiaria de Bicapital Corporation sociedad constituida en la República de Panamá. Los propietarios del Banco son empresas de un mismo grupo financiero, siendo Banco Industrial de Guatemala poseedor del 90% de las acciones, lo que le da poder para modificar los estados financieros tras la divulgación.

### Nota (2) Bases de preparación

#### 2.1 Base de preparación y presentación

Cumplimiento con las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas de Banco Central y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los presentes estados financieros han sido preparados por el Banco con base a las Normas Técnicas emitidas por el Comité de Normas del Banco Central y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), prevaleciendo las primeras cuando exista conflicto con las segundas. En los casos que las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adoptó la más conservadora.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**2.2 Bases de medición**

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de las inversiones mantenidas al vencimiento, préstamos obtenidos y títulos de emisión propia, al costo amortizado.

**2.3 Moneda funcional y de presentación**

La moneda en que están expresados los estados financieros es en miles de dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

**2.4 Uso de estimaciones y criterios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice una serie de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación de reservas de saneamiento de la cartera de créditos y la estimación de valor razonable de inversiones en valores.

**2.5 Cambios en políticas contables**

El Banco ha implementado una serie de nuevos lineamientos contables a partir del ejercicio 2024 para dar cumplimiento a la entrada en vigencia del “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), establecidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador. A continuación, se presenta un resumen de estos:

**a) Estados financieros comparativos**

Para dar cumplimiento al Capítulo VI “Otras Disposiciones y Vigencia”, numeral 3 “Transitorio”, literal d) del “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 se presentan de la siguiente manera:

- Las cifras del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 comparables con las cifras del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023, este último se refiere al Estado de Situación Financiera de apertura reconvertido con la nueva base contable y que contienen los impactos de la implementación del nuevo marco NIIF.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- El Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2024, no son comparables de forma anual conforme a la disposición establecida en numeral 3 “Transitorio”, literal d).
- Las Notas de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, no son comparativas con el periodo anterior, presentando únicamente las cifras al 31 de diciembre de 2024.

**b) Efectivo y equivalentes**

El Banco reconoce y mide el efectivo y equivalentes a su costo de adquisición. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes de efectivo son activos financieros que:

- 1) Son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo.
- 2) Que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- 3) Tienen un plazo al vencimiento igual o menor a 3 meses, y
- 4) Son utilizados para cumplir con los compromisos de pago de efectivo a corto plazo

En los períodos anteriores al 2024, no se han reconocido equivalentes de efectivo.

**c) Inversiones Financieras**

El Banco reconoce y mide sus inversiones financieras según la clasificación de cada activo financiero. La clasificación se determina para cada activo financiero con base en el modelo de negocio establecido para su gestión y las características de los flujos de efectivo contractuales de este, con excepción de las inversiones que se realicen en valores emitidos o garantizados por el Estado de El Salvador, el Banco Central de Reserva de El Salvador o por otras entidades del Estado de El Salvador, las cuales se tratarán conforme lo establecido en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección IX.

Para efectos de presentación, el Banco revela en sus notas el valor razonable de los instrumentos financieros aplicando la jerarquía de valor razonable proporcionada por las Normas Internacionales de Información Financiera según cada caso.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

En los períodos anteriores al 2024 la clasificación se basaba en lo estipulado en la NCB-016 “Normas para la Contabilización y Valorización de Títulos Valores de la Cartera de Inversiones de los Bancos”.

**d) Propiedad, planta y equipo**

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se miden inicialmente al costo o al valor razonable determinado mediante tasación, esto último en el caso de bienes aportados, donados y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas.

Con posterioridad a su medición inicial, todas las partidas de propiedad, planta y equipo deben ser medidas a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos en etapa de construcción (anticipos para obras en curso) y los anticipos para compra de elementos de Propiedad, planta y equipo se registrarán en una divisionaria del rubro “Propiedad, planta y equipo”. Los anticipos antes indicados mientras no hayan sido incorporados al costo de Propiedades, planta y equipo, no serán objeto de depreciación.

Las mejoras a propiedades ajenas y los anticipos para adquirir dichos activos se clasificarán en el rubro de Propiedades, planta y equipo. Los anticipos no serán objeto de depreciación.

En los períodos anteriores al 2024 los anticipos a los proveedores se registraron como cuentas por cobrar.

**e) Activos Intangibles**

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por el Banco.

El Banco reconoce la vida útil de activos intangibles de la siguiente forma:

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- a) Con vida útil definida: el factor que ha determinado su vida útil es el acuerdo de licencia firmado. Estos activos se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta, durante la vida útil.
- b) Con vida útil indefinida: se registran inicialmente al costo, posteriormente es sujeto a pruebas de deterioro.

Los anticipos para compra de activos intangibles se registrarán en una divisionaria del rubro de activos intangibles y cuando se termine el proyecto y se encuentren disponibles para su uso, el monto es transferido a la categoría dentro del componente de activos intangibles que corresponda.

Los anticipos antes indicados mientras no hayan sido incorporados al costo de activos intangibles no serán objeto de amortización.

El costo de los activos intangibles incluye el valor de adquisición menos los descuentos, también los costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o desarrollo del activo intangible.

La cuota de amortización anual se reconoce como un gasto, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

La amortización de un activo intangible se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la administración).

Esto significa que el inicio del reconocimiento de la amortización no necesariamente ocurre en el momento en que el activo se utiliza por primera vez, debido a que el activo puede requerir pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la administración).

En los períodos anteriores al 2024 no existía una cuenta regularizadora que acumulase las cuotas de amortización, sino que se rebajaba directamente del costo de adquisición.

f) Contratos de arrendamiento desde la perspectiva del arrendatario

El Banco establece el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario (quien recibe bienes en arrendamiento).

Un contrato se considerará que es o contiene un arrendamiento si transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(Continúa)



**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Si el contrato es o contiene un arrendamiento entonces se registrará un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento; se exceptúan los casos en que los arrendamientos sean a corto plazo o cuando el activo subyacente es de bajo valor, en estos casos se reconocerán los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

En los períodos anteriores al 2024, todas las cuotas de arrendamiento fueron reconocidas directamente en gastos mensualmente, no se reconocieron activo por derecho de uso ni pasivo por arrendamiento.

g) Activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferidos

El Banco registra el impuesto sobre la renta diferido basado en las diferencias temporarias establecidas a través del método de activos y pasivos por rubro, así como la proyección del Impuesto sobre la Renta (ISR) local con base a los saldos y al período fiscal. El término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición.

Esta política contable se aplicará para el reconocimiento del activo diferido que se acumula en el impuesto sobre la renta originado en diferencias temporarias deducibles que se espera recuperar en ejercicios futuros; también se aplicará para el reconocimiento del pasivo diferido que se acumula por los efectos del gasto contable por impuesto sobre la renta originado en diferencias temporarias imponibles, que se estima dará lugar al pago de impuesto sobre la renta.

En los períodos anteriores al 2024 no se han reconocido impuestos diferidos.

h) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden las prestaciones pagadas a los empleados por beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo y beneficios por terminación laboral. Esta política se aplica para el reconocimiento, medición y revelación de las prestaciones pagadas a los empleados que proceden por acuerdos formales celebrados entre el Banco y sus empleados o por requerimientos legales.

En los períodos anteriores al 2024, los beneficios se contabilizaban cuando ocurría el pago.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

i) Patrimonio

Esta política se aplica en el reconocimiento y medición de los aportes de los accionistas, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal o están en proceso, pero los fondos ya fueron percibidos; así mismo aplica para reconocer otras cuentas de patrimonio generadas por la operación del Banco y derivadas de los rendimientos de la misma.

En los períodos anteriores al 2024 no se incluían otros resultados integrales que comprenden partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del período.

Nota (3) Políticas contables significativas

Además de las políticas descritas en la nota anterior, el Banco aplica las siguientes políticas contables significativas, las cuales son la base para la elaboración y presentación de los estados financieros.

3.1 Cartera de créditos

El Banco reconoce y mide su cartera de créditos, contingencias, activos extraordinarios y reservas por riesgo país conforme lo establecido en la NCF-01, Capítulo II, secciones I-VI.

La determinación de la Provisión por Incobrabilidad de Préstamos se realizará bajo la metodología y disposiciones de la NCB-022 Normas para clasificar los activos de riesgo crediticio y constituir las reservas de saneamiento.

3.2 Pagos anticipados

El saldo de pagos anticipados corresponde al registro de los valores a favor del Banco tales como primas de seguro y fianzas, servicios, alquileres pagados por anticipados; anticipo de impuestos y contribuciones e intereses pagados por anticipado.

Los saldos de pagos anticipados conforme se vayan devengando en el tiempo de cobertura de los pagos, se irán registrando al gasto o capitalizando según corresponda.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**3.3 Obligaciones depositarias**

Las obligaciones depositarias o depósitos se clasificarán según el tipo de producto que se contrate. La política se aplica en el reconocimiento y medición de los fondos recibidos de terceros y empresas relacionadas en las distintas modalidades de depósito agrupados como obligaciones depositarias.

**3.4 Obligaciones financieras**

Esta política se aplica en el reconocimiento y medición de las obligaciones provenientes de la captación de recursos mediante la contratación de financiamientos, la colocación de títulos valores, así como pasivos de naturaleza similar. Estas obligaciones financieras representan saldos a favor de terceros.

**3.5 Otras cuentas por pagar**

Se registran los valores por pagar a corto plazo por operaciones de naturaleza distinta de las obligaciones depositarias y de las obligaciones financieras. Las otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente al costo corriente dado que su pago es en el corto plazo y no involucran costos de intereses.

Esta política se aplica en el reconocimiento y medición de los elementos que representan obligaciones por pagos, convenios fiscales, depósitos en garantía a favor de terceros, ingresos por aplicar, cobros por cuenta ajena, algunas por cuenta propia o como agente retenedor (para tributos específicos) y otras cuentas por pagar varias (proveedores, servicios básicos como agua, teléfono, honorarios, etc.).

**3.6 Ingresos**

Los ingresos del giro normal del Banco provienen de operaciones bancarias, siendo estos principalmente intereses y comisiones por operaciones bancarias. Los ingresos por intereses sobre los activos financieros se registran al devengarse los mismos, derivado de que contractualmente se tiene el derecho de recepción y cobro de dichos valores.

El Banco reconoce sus ingresos cuando:

- a) El monto puede ser medido confiablemente;
- b) Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al banco y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Esta política se aplica al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de los intereses por la prestación de servicios financieros, al momento de ser devengados, y comisiones por servicios relacionados a operaciones financieras.

**3.7 Gastos**

Se reconocen los gastos por intereses, gastos operativos y administrativos, pérdida por deterioro de la cartera crediticia, gastos por servicios, gastos por operaciones de seguro, impuesto sobre la renta, otros gastos operativos y el interés no controlador. Los gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el método del devengo; independiente del momento en que se paguen y se registran en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos por intereses financieros se registran bajo el método del interés efectivo.

Esta política se aplica para el reconocimiento y medición de gastos del Banco durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades financieras y no ordinarias.

Adicional a las políticas anteriormente descritas, por normativas del regulador se aplican las políticas contables siguientes:

**3.8 Suspensión del reconocimiento de intereses en los ingresos**

De acuerdo a lo regulado en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos Y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección II, los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas de balance e ingresos sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

**3.9 Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio**

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a la Norma para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; dicha Norma permite evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la anterior Superintendencia, afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados, se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al Artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no tiene exceso de créditos relacionados.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada. El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia, y se disminuye con autorización de esa institución cuando a su juicio el Banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales se presentan bajo la denominación de voluntarias, se constituyen en base al criterio de la Administración para cubrir los riesgos crediticios inherentes en el portafolio que aún no se muestran a nivel de crédito individual. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha acumulado reservas voluntarias por un monto de US\$2,106.8

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad, se determinan con base a datos empíricos de cada banco y son establecidas por la Administración de cada Institución. Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no tiene pérdidas potenciales.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**3.10 Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos**

De acuerdo a lo regulado en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección II, se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

**3.11 Activos extraordinarios**

De acuerdo a lo regulado en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección IV, los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Los activos extraordinarios adquiridos deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

Cuando el banco tenga conocimiento de la destrucción de un bien, deberá constituirle una provisión igual al cincuenta por ciento de su valor, si el bien está asegurado; en caso contrario deberá reconocerse la pérdida total inmediatamente.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce en la proporción que se vaya recuperando el capital financiado por la entidad.

**3.12 Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera**

De acuerdo a lo regulado en el “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), Capítulo II, sección III, el Banco da de baja del Estado de Situación Financiera todos los préstamos y cuentas por cobrar que a la fecha estén deteriorados completamente; es decir son saldos irre recuperables.

Los elementos específicos que regulatoriamente exigen proceder a retirar los activos de riesgo crediticio y reconocerlos como pérdidas, son los siguientes:

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- a. Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses y los sin garantía real que tengan más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b. Los créditos que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:
  - i. Cuando exista carencia de documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
  - ii. Cuando después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
  - iii. En los casos que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
  - iv. Cuando no exista evidencia de que el deudor ha reconocido su deuda en los últimos cinco años; y
  - v. Cuando se cumplan los criterios establecidos por el Banco en sus políticas de retiro de activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, las cuales adicionalmente incluyen los criterios indicados en los romanos anteriores.
- c. Las cuentas por cobrar, cuando tengan antigüedad superior a doce (12) meses o que no hayan registrado movimiento en ese lapso. Las cuentas por cobrar sujetas a la baja conforme a este marco son aquellas que se derivan de operaciones con terceros no relacionados con el Banco o con entidades del mismo grupo financiero.

Nota (4) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta presenta el siguiente detalle:

		<u>2024</u>
Efectivo en caja	US\$	10,121.7
Efectivo en bancos		84,906.5
Cheques a compensar		3,894.7
Equivalentes de efectivo		<u>2,018.6</u>
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>100,941.5</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024, la reserva de liquidez por los depósitos asciende a US\$62,830.3 y se encuentra constituida por depósitos en el Banco Central de Reserva de El Salvador en un 100%.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

A la fecha de referencia el Banco posee saldos de equivalentes de efectivo por un valor de US\$2,018.6 correspondientes a inversiones de valores a corto plazo.

Nota (5) Instrumentos financieros de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco posee un portafolio de inversiones medido a costo amortizado, el importe en libros es de US\$65,636.4 y su valor razonable es de US\$61,121.2

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco ha dado en garantía US\$3,000.0 de títulos valores del portafolio de inversiones, al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por préstamos por pagar a largo plazo.

Nota (6) Préstamos, contingencias y sus provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta cuenta presenta el siguiente detalle:

Cartera bruta de préstamos	US\$	594,949.8
Cartera bruta de operaciones contingentes		<u>19,169.1</u>
<b>Total cartera de riesgo</b>		<b>614,118.9</b>
Menos: Provisiones de préstamos		<u>(3,337.7)</u>
<b>Cartera de riesgos neta</b>	<b>US\$</b>	<b><u>610,781.2</u></b>

A la fecha de referencia el movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>	<u>Contingencias</u>	<u>Voluntarias</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2024	<u>1,114.8</u>	<u>-</u>	<u>2,182.6</u>	<u>3,297.4</u>
Más: Constitución de reservas	202.8	-	6.0	208.8
Menos: Liberación de reservas	(47.4)	-	(81.8)	(129.2)
Otras cancelaciones y reclasificaciones	(39.3)	-	-	(39.3)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>US\$ <u>1,230.9</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>2,106.8</u></b>	<b><u>3,337.7</u></b>

Las reservas de saneamiento por “Contingencias” se presentan en el rubro de los pasivos “Diversos”.

(Continúa)



**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

La tasa de cobertura de las provisiones es 0.6%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio fue 8.4%.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos para el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos y los préstamos con tasa de interés fija el 0.0%.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos en los resultados del período reportado ascienden a US\$431.8

Al 31 de diciembre de 2024 ciertos préstamos por cobrar por US\$10,584.0 garantizan créditos obtenidos con el Banco de Desarrollo Rural de Guatemala (BANRURAL).

**Nota (7) Cartera pignorada**

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como a continuación se describe:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo Rural de Guatemala (BANRURAL), por US\$10,000.0 el cual lo hemos garantizado con créditos categoría "A" por un monto de US\$12,167.9; a la fecha el saldo del préstamo más intereses es de US\$7,027.9 y la garantía de US\$10,584.0

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**Nota (8) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

El Banco paga impuesto sobre la renta a una tasa del 30% sobre el ingreso ajustado antes de impuestos. El Banco paga impuestos sobre los ingresos obtenidos en el país, de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigor desde el 1 de enero de 1992.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Las obligaciones tributarias del Banco al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Pago a cuenta por cobrar	US\$	841.5
Impuestos retenidos a favor		103.6
Activos por impuestos diferidos		163.7
Retenciones de renta por pagar		(417.6)
ISR corriente por pagar	US\$	<u>(1,706.3)</u>

Al 31 de diciembre de 2024 los efectos fiscales de las diferencias temporales que originan porciones significativas por impuesto sobre la renta diferido de los activos y pasivos se detallan de la siguiente forma:

## a) Gasto de impuesto sobre la renta:

ISR corriente gasto (producto)	US\$	1,706.3
ISR diferido gasto (producto)		<u>0.5</u>
<b>Total impuestos a las ganancias</b>	<b>US\$</b>	<b><u>1,706.8</u></b>

## b) Impuesto diferido reconocido de activos y pasivos

Concepto (Tipo ISRD)	Impuesto al 01/01/2024	Efecto del período	Impuesto al 31/12/2024
Reservas de créditos (activo)	US\$ 10.1	4.9	US\$ 15.0
Propiedad planta y Equipo (Pasivo)	(51.6)	(26.5)	(78.1)
Activos intangibles (pasivo)	(48.8)	(19.6)	(68.4)
Préstamos por pagar (pasivo)	(9.9)	5.2	(4.7)
Pasivos por arrendamiento (pasivo)	(73.5)	(17.1)	(90.6)
Títulos de emisión propia (pasivo)	(27.7)	17.6	(10.1)
Pasivo laboral (activo)	29.6	51.1	80.7
Créditos diferidos (activo)	284.8	35.1	319.9
<b>Totales</b>	<b>US\$ <u>113.0</u></b>	<b><u>50.7</u></b>	<b>US\$ <u>163.7</u></b>

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

## c) Conciliación de la Tasa efectiva de impuestos:

Ganancia bruta	US\$	9,126.4
Tasa impositiva de impuestos		30%
<b>Gasto esperado</b>	US\$	<b>2,737.9</b>
Gastos no deducibles	US\$	1,075.2
Rentas no afectas		(1,856.3)
Reserva legal		(249.3)
Retiro voluntario		(1.2)
<b>Impuesto sobre la renta corriente</b>	US\$	<b>1,706.3</b>
ISR diferido gasto (producto)		0.5
<b>Total impuestos a las ganancias</b>	US\$	<b>1,706.8</b>
Tasa efectiva de impuestos: 18.7%		
Ganancia neta		7,419.6
Impuesto a las ganancias		1,706.8
<b>Ganancia Bruta</b>	US\$	<b>9,126.4</b>

Nota (9) Activos físicos e intangibles

Los bienes muebles e inmuebles del Banco al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Costo:		
Edificaciones	US\$	450.5
Edificaciones en arrendamiento		2,886.3
Mobiliario y equipo		2,516.5
Maquinaria		1,690.4
Vehículos		82.0
Remodelaciones y readecuaciones		3,043.1
Menos:		
Depreciación acumulada		(6,352.0)
Mas:		
Terrenos		730.1
<b>Total</b>	US\$	<b>5,046.9</b>

Durante el presente ejercicio no se efectuaron revalúos.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento del activo fijo en el ejercicio reportado fue el siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2024	US\$	4,696.5
Mas:		
Adquisiciones		1,129.0
Incremento en contratos de arrendamiento		664.8
Retiros		31.0
Menos: Depreciación Acumulada		1,412.4
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>US\$</b>	<b>5,046.9</b>

Los intangibles del Banco al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

Costo:		
Programas informáticos	US\$	3,444.4
Menos:		
Amortización acumulada		(2,974.6)
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b><u>469.8</u></b>

El movimiento de los intangibles en el ejercicio reportado fue el siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2024	US\$	592.6
Más:		
Adquisiciones		61.1
Retiros		84.9
Menos: Amortización acumulada		99.0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>US\$</b>	<b><u>469.8</u></b>

La base de medición inicial de los bienes muebles e inmuebles es al costo, los activos de esta cuenta, a excepción de los terrenos y anticipos por adquisición de activos, se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Las tasas de depreciación anual de los distintos activos principales son las siguientes:

Bienes	Tasas
Edificio	5%
Mobiliario y Equipo	16.67% - 20%
Equipo de Computo	25%
Vehículos	25%
Maquinaria y Herramientas	14.29% - 20%

Nota (10) Activos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee saldos bajo el concepto de Activos Extraordinarios.

Nota (11) Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2024 el banco ha reconocido en Otro Resultado Integral una estimación de pérdida actuarial por aumento en la provisión laboral por retiro voluntario; así como el efecto de los impuestos diferidos de dicha estimación.

La integración del saldo es el siguiente:

Pérdida actuarial	(US\$170.6)
Impuestos diferidos	<u>51.2</u>
<b>Total Neto</b>	<b><u>(US\$119.4)</u></b>

Nota (12) Contratos de arrendamiento

Los contratos de arrendamientos del Banco son principalmente por inmueble donde funcionan oficinas administrativas y las agencias de atención al público. El movimiento de los activos por derecho de uso es:

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024:

		Agencias y oficinas	Locales arrendados para Cajeros Automáticos	Otros	Total
Costo inicial de inmuebles	US\$	2,146.1	115.5	10.9	2,272.5
Adiciones del período *		335.7	346.6	-	682.3
Bajas y ajustes del período		(17.3)	(51.2)	-	(68.5)
Depreciación acumulada		(911.3)	(24.3)	(4.4)	(940.0)
<b>Valor en libros neto</b>	<b>US\$</b>	<b>1,553.2</b>	<b>386.6</b>	<b>6.5</b>	<b>1,946.3</b>

\*Incorporación del contrato de arrendamiento de nuevas agencias y cajeros automáticos.

Nota (13) Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre 2024 el Banco no posee saldos por instrumentos financieros derivados.

Nota (14) Depósitos

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco refleja los siguientes saldos de depósitos:

Distribución de la cartera de depósitos del Banco por sector:

Depósitos del público	US\$	485,025.9
Depósitos de otros bancos		417.9
Depósitos de entidades estatales		21,016.9
Depósitos restringidos e inactivos		4,457.6
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>510,918.3</b>

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

Depósitos en cuenta corriente	US\$	90,382.8
Depósitos en cuenta de ahorro		125,264.1
Depósitos a plazo		295,271.4
<b>Total</b>	<b>US\$</b>	<b>510,918.3</b>

Al 31 de diciembre de 2024 el costo promedio de la cartera de depósitos es de 4.1%.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro "Costos de pasivos financieros, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Los depósitos del cliente son garantizados por el Instituto de Garantía de Depósitos (IGD), de acuerdo a las condiciones divulgadas por esta institución.

**Nota (15) Obligaciones financieras**

Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador:

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco mantiene préstamos otorgados por BANDESAL de US\$30,000.0 teniendo un saldo pendiente de pago más intereses de US\$6,418.4

El detalle de los préstamos con Banco de Desarrollo de la República de El Salvador es el siguiente:

- (a) Préstamos a menos de un año plazo no posee saldos Banco Industrial para el año 2024.
- (b) Préstamos a más de un año plazo por US\$9,111.2 destinados al financiamiento de capital de trabajo y de proyectos productivos para clientes del Banco, con un saldo de principal más intereses de US\$6,418.4 con tasas de interés anual de entre el 2.2% y 9.8%, garantizados con títulos valores; dichos préstamos vencen entre marzo de 2025 y mayo de 2039.

Préstamos de otros bancos

Al 31 de diciembre de 2024, los estados financieros del Banco presentan obligaciones por préstamos con bancos extranjeros, los cuales ascienden a US\$75,716.4 monto que incluye capital más intereses, según se detalla a continuación.

- (a) Préstamos otorgados por Bank of America, por US\$10,000.0 destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior, con un saldo principal más intereses de US\$5,158.4 con tasas de entre 5.9% y 7.1% de interés anual, sin garantía real, con vencimientos en abril y agosto de 2025.
- (b) Préstamos otorgados por Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (BLADEX), por US\$18,370.0 destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior y/o capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$0.0 (cero), sin garantía real.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- (c) Préstamos otorgados por BAC Florida Bank, por US\$15,000.0 destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior y/o capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$0.00 (cero), sin garantía real.
- (d) Préstamos otorgados por Citibank, N.A. New York, por US\$6,000.0 destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior, con un saldo de principal más intereses de US\$2,544.5 con tasa de interés anual del 6.5%, sin garantía real, con vencimiento en marzo de 2025.
- (e) Préstamos otorgados por Multibank, Inc., por US\$3,000.0 destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior y/o capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$0.0 (cero), sin garantía real.
- (f) Préstamos otorgados por Banco Internacional de Costa Rica, S.A. (BICSA), por US\$13,500.0 destinado a fondeo de operaciones de comercio exterior y/o capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$3,001.0 con tasa de interés anual del 6.0%, sin garantía real, con vencimiento en febrero de 2025.
- (g) Préstamos otorgados por Banco Ficohsa, por US\$12,000.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$11,692.8 con tasas entre 7.0% y 7.7% de interés anual, con vencimientos entre febrero y noviembre de 2025.
- (h) Préstamos otorgados por Banco de Desarrollo Rural de Guatemala (BANRURAL), por US\$10,000.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$7,027.9 con tasa del 7.5% de interés anual, con vencimientos en octubre 2025 y octubre 2026. Con garantía del 150% del saldo de capital vigente del préstamo por un monto de US\$10,584.0 sobre cartera de créditos sana y vigente categoría A1.
- (i) Préstamos otorgados por Banco Aliado, por US\$10,000.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$5,667.3 con tasas entre 7.0% y 7.6% de interés anual, con vencimiento en abril 2025.
- (j) Préstamos otorgados por Banco Commerzbank, por US\$20,000.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$10,650.7 con tasa del 7.8% de interés anual, con vencimientos en enero y marzo de 2025.
- (k) Préstamo otorgado por NORFUND, The Norwegian Investment Fund For Developing Countries, por US\$20,000.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$19,996.2 con tasa del 7.4% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2029.

(Continúa)



**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- (l) Préstamo otorgado por BlueOrchard Microfinance Fund, por US\$10,000.0 destinado a capital de trabajo, con un saldo de principal más intereses de US\$9,977.6 con tasa del 7.4% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2026.

El pasivo por arrendamiento financiero de contratos de inmuebles forma parte de la cuenta de obligaciones financieras, el valor al periodo reportado es de US\$2,018.7

El valor razonable de las obligaciones por préstamos es de US\$82,134.8

El Importe registrado en resultados por concepto de gasto por intereses es de US\$5,353.5

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no tuvo obligaciones con bancos locales.

Nota (16) Títulos de emisión propia

Los títulos emitidos por parte del Banco se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

Emisión	Valor Nominal	Saldo de Capital más intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Fecha de emisión	Plazo	Clase de garantía
PBBIES1 T2	US\$ 1,050.0	1,055.6	5.85%	5.92%	26/08/2022	1096 días	Sin garantía
PBBIES1 T3	15,000.0	15,056.0	5.94%	6.01%	06/09/2022	1095 días	Sin garantía
PBBIES1 T6	1,100.0	1,116.6	6.50%	6.59%	06/01/2023	860 días	Sin garantía
PBBIES1 T7	160.0	162.3	6.50%	6.59%	11/01/2023	855 días	Sin garantía
PBBIES1 T10	2,350.0	2,362.4	6.70%	6.80%	02/03/2023	744 días	Sin garantía
PBBIES1 T11	2,500.0	2,512.9	6.70%	6.80%	02/03/2023	805 días	Sin garantía
PBBIES1 T12	5,000.0	5,025.1	6.70%	6.79%	02/03/2023	866 días	Sin garantía
PBBIES1 T14	2,000.0	2,012.7	6.70%	6.82%	26/05/2023	659 días	Sin garantía
PBBIES1 T16	1,880.0	1,905.7	6.70%	6.79%	14/07/2023	855 días	Sin garantía
PBBIES1 T18	5,000.0	5,059.7	7.00%	7.11%	28/07/2023	688 días	Sin garantía
PBBIES1 T19	1,375.0	1,389.3	6.70%	6.79%	01/08/2023	837 días	Sin garantía
PBBIES1 T20	1,375.0	1,389.6	6.90%	6.98%	01/08/2023	929 días	Sin garantía
PBBIES1 T21	1,440.0	1,455.0	6.90%	6.98%	02/08/2023	928 días	Sin garantía
PBBIES1 T23	2,500.0	2,512.0	7.00%	7.07%	01/09/2023	1079 días	Sin garantía

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Emisión	Valor Nominal	Saldo de Capital más intereses	Tasa nominal	Tasa efectiva	Fecha de emisión	Plazo	Clase de garantía
PBBIES1 T31	100.0	99.9	6.20%	6.31%	29/12/2023	712 días	Sin garantía
PBBIES1 T32	241.0	243.9	7.00%	7.20%	30/01/2024	366 días	Sin garantía
PBBIES1 T33	1,000.0	1,010.3	7.00%	7.21%	07/02/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T34	620.0	622.4	6.60%	6.72%	04/03/2024	740 días	Sin garantía
PBBIES1 T35	40.0	40.1	5.75%	5.95%	06/03/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T36	50.0	50.1	6.60%	6.71%	11/03/2024	733 días	Sin garantía
PBBIES1 T37	500.0	501.8	7.00%	7.21%	11/03/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T39	40.0	40.2	6.50%	6.72%	03/05/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T40	340.0	340.2	7.15%	7.28%	21/05/2024	755 días	Sin garantía
PBBIES1 T41	185.0	185.0	7.00%	7.23%	28/05/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T42	300.0	301.6	7.00%	7.23%	30/05/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T45	100.0	100.4	7.00%	7.23%	07/06/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T46	60.0	60.1	6.50%	6.73%	19/06/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T47	1,880.0	1,881.9	7.20%	7.33%	19/06/2024	730 días	Sin garantía
PBBIES1 T49	1,000.0	1,010.6	7.00%	7.23%	31/07/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T50	50.0	50.0	6.00%	6.13%	23/09/2024	730 días	Sin garantía
PBBIES1 T51	5,000.0	5,040.0	6.40%	6.63%	12/11/2024	180 días	Sin garantía
PBBIES1 T52	75.0	75.0	7.00%	7.24%	23/12/2024	365 días	Sin garantía
PBBIES1 T53	150.0	149.7	7.00%	7.24%	30/12/2024	365 días	Sin garantía
Totales	US\$ 54,461.0	54,818.1					

El valor razonable de los títulos de emisión propia es de US\$54,818.1

El Importe registrado en resultados por concepto de gasto por intereses es de US\$4,138.2

Nota (17) Gestión de los riesgos financieros y operacionales

El Comité de Riesgos de Banco Industrial de El Salvador supervisa el cumplimiento de leyes, normas, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y examina la idoneidad del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos a los que se enfrenta.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

En su función de supervisión cuenta con la ayuda de la auditoría interna, que realiza exámenes periódicos y especiales de los controles y procedimientos de gestión de riesgos, cuyos resultados se comunican oportunamente

En cumplimiento al artículo 22 de las “Normas técnicas para la gestión Integral de Riesgos de las entidades financieras” (NRP-20) emitidas por el Banco Central de Reserva de El Salvador, a continuación, se describen los principales riesgos asumidos por las actividades del Banco, así como las medidas adoptadas para mitigarlos:

**1. Riesgo de Crédito:**

Es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última como un prestatario o un emisor de deuda, un reasegurador o un reafianzador.

La gestión de riesgos de crédito del Banco comprende en la identificación, evaluación, mitigación y controles de los riesgos asociados al portafolio de préstamos, esto para poder cuantificar con un alto grado de confiabilidad la exposición a los riesgos inherentes y garantizar una estabilidad financiera, minimizando así, las posibles pérdidas.

**2. Gestión del Riesgo País**

Se definirá como el riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero.

Dentro de las etapas de medición, control y monitoreo de la gestión de riesgo país se lleva cabo:

- Resumen de los Activos Objeto de Riesgo País.
- Cálculo de las Provisiones Respectivas Mediante la Metodología Normativa e Interna.
- Elaboración y/o Actualización de los Expedientes de Riesgo País.
- Proyección de Constitución de Provisiones Por Riesgo País.
- Seguimiento a los límites específicos por país en operaciones.

Asimismo, dentro el control, monitoreo y divulgación la Dirección de Administración de Riesgos informa al Comité de Riesgos el seguimiento al riesgo País, instancia superior encargada de la toma de decisión respecto al marco de referencia de dicho riesgo.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**3. Gestión del Riesgo de Liquidez**

En base al Art.6 literal c) de la NRP-20, se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas, incurrir en costos excesivos y no poder desarrollar el negocio en las condiciones previstas.

La administración del riesgo de liquidez cuenta con lineamientos que consisten en la medición, monitoreo y control. De esta manera las métricas que se incluyen son las siguientes:

- Cuadros de liquidez por plazo de vencimiento (Calce de Plazos).
- Indicadores de liquidez de alerta temprana (KRI).
- VaR de Liquidez y Cobertura de Activos Líquidos.
- Niveles de Concentración de Depositantes.
- Índice de Renovación de Depósitos a Plazo.
- Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR).

Como parte de la mitigación a cualquier evento adverso en la liquidez, se cuenta con un Plan Contingencial de Liquidez, el cual se revisa y se envía a la Super Intendencia de manera oportuna.

Asimismo, dentro del control, monitoreo y divulgación la Dirección de Administración de Riesgos informa al Comité de Riesgos el seguimiento al riesgo de liquidez, instancia superior encargada de la toma de decisión respecto al marco de referencia de dicho riesgo.

**4. Gestión del Riesgo de Mercado**

En base al Art.6 literal b) de la NRP-20, se define como la posibilidad de pérdida, producto de movimientos en los precios de mercado que generan un deterioro de valor en las posiciones dentro y fuera del balance o en los resultados financieros de la entidad.

La administración del riesgo de mercado se lleva a cabo bajo los lineamientos de la medición, control y monitoreo. De esta manera dentro de las métricas se incluye:

- La estimación de la máxima pérdida en el patrimonio del Banco.
- cálculo de la máxima pérdida en el valor de mercado del portafolio de inversiones y el impacto en el margen financiero ante incrementos paralelos en las tasas de interés del mercado.
- Las potenciales pérdidas que podrían producirse en el capital de la entidad producto de movimientos adversos en los tipos de cambio.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Asimismo, dentro el control, monitoreo y divulgación la Dirección de Administración de Riesgos informa al Comité de Riesgos el seguimiento al riesgo de mercado, instancia que en conjunto al Comité de Activos y Pasivos son las encargadas de la toma de decisión respecto al marco de referencia de dicho riesgo.

**5. Gestión Riesgo Operacional**

De acuerdo a la NRP-42 Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional en las Entidades Financieras, se define como riesgo operacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a las fallas en los procesos, personas, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos;

La Gestión de Riesgo Operacional se realizará en dos dimensiones: cualitativa y cuantitativa.

Para la primera se procede a la identificación de los riesgos, fallas y controles de los procesos diagramados; con la finalidad de generar las matrices de riesgos de los productos y/o servicios bridados por el banco. La gestión cuantitativa se realiza mediante el cálculo de indicadores de desempeño. Ambas gestiones se encuentran documentadas en las políticas. Con el objetivo de fortalecer la gestión y generar cultura de riesgo, se cuenta con un programa de capacitación continua a todos los colaboradores del banco.

**6. Continuidad del Negocio**

De conformidad a la NRP-24 Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio define a la continuidad del negocio como la capacidad de una entidad para seguir ofreciendo sus productos o servicios a niveles previamente definidos como aceptables después de un incidente de interrupción.

La gestión es realizada de conformidad a las normas porque se da cumplimiento por el desarrollo de El análisis de impacto del negocio (BIA), análisis de amenazas a la continuidad de negocio, establecimiento de estrategias de continuidad, pruebas a los planes de continuidad del negocio, entre otros elementos que integran la gestión.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**7. Gestión de Riesgo Legal**

El riesgo legal se refiere a la posibilidad de enfrentarse a pérdidas derivadas de la incapacidad para cumplir con leyes y regulaciones aplicables, o la exposición a litigios, sanciones o reclamaciones legales que puedan afectar la situación financiera y operativa. Este riesgo puede originarse de diversas fuentes, tales como el incumplimiento de normativas, contratos no ejecutados adecuadamente, reclamaciones de clientes, empleados o terceros, así como de la interpretación de la legislación vigente.

Para mitigar el riesgo legal, Banco Industrial de El Salvador realiza un monitoreo continuo del entorno regulatorio, la revisión y adecuación de los contratos y documentos legales, asegurando que todas las operaciones y actividades se realicen de acuerdo con la legislación vigente.

La gestión efectiva del riesgo legal es clave para proteger la estabilidad financiera y reputacional del Banco.

**8. Gestión del Riesgo de Reputacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad, debido al incumplimiento de leyes, normas internas, códigos de gobierno corporativo, códigos de conducta, lavado de dinero, regulaciones, entre otros factores.

El mecanismo para mitigar este riesgo se encuentra basado en la identificación, control y monitoreo del cumplimiento a la regulación aplicable, se poseen políticas internas que propician una cultura de buenas prácticas en los negocios, operaciones, conducta de nuestros colaboradores, y atención al cliente; se mantiene controles en la calidad de atención por los distintos canales habilitados y monitoreo en redes sociales para conocer la opinión pública de la marca con el objetivo de garantizar la buena reputación.

**9. Gestión del Riesgo Ambiental y Social**

De acuerdo al art. 3 de la NRP-53, el Riesgo Ambiental y Social es la posibilidad de incurrir en pérdidas generadas por los impactos ambientales y sociales negativos ocasionados por el otorgamiento de créditos para el financiamiento de actividades, obras o proyectos.

La gestión de Riesgo Ambiental y Social permite que se identifiquen, evalúen, se dé seguimiento y establezcan controles para una adecuada mitigación de los Riesgos Ambientales y Sociales asociados a las operaciones de créditos.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota (18) Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee saldos de pasivos financieros mantenidos para negociar.

Nota (19) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee saldos de fideicomisos.

Nota (20) Préstamos subordinados

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee saldos de préstamos subordinados.

Nota (21) Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2024, los beneficios de corto plazo que el Banco espera honrar en los próximos 12 meses se han provisionado sobre lo devengado con cargo al resultado por un valor de US\$326.6, así mismo conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria el Banco ha dispuesto establecer una provisión para reconocer dicha obligación por un monto de US\$269.2

Los beneficios a empleados de Banco Industrial El Salvador comprende todas las retribuciones que sus colaboradores obtienen a cambio de sus servicios, incluyendo cuando hay beneficios por terminación del vínculo laboral.

La composición de las remuneraciones efectuadas durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024, los cuales se incluyeron en los gastos operativos y administrativos:

Beneficios Corto Plazo: US\$6,799.7

Beneficios a Corto plazo: representa el valor de las obligaciones por pagar a los colaboradores originados por los servicios prestados Banco Industrial durante el periodo contable y cuyas obligaciones de pago vence dentro del plazo de los doce meses siguientes al cierre del mismo.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Hacen parte de los beneficios, los sueldos, comisiones, vacaciones, aguinaldos bonificaciones especiales, dietas y contribuciones sociales (sistema de salud y pensiones).

Remuneraciones	US\$	4,333.2
Prestaciones al personal		1,959.3
Indemnizaciones y prestaciones por retiro del personal		100.9
Gastos del directorio		297.9
Otros gastos de funcionarios y empleados		108.4
<b>Total Gastos de funcionarios y empleados</b>	<b>US\$</b>	<b><u>6,799.7</u></b>

## Beneficios Post Empleo.

De acuerdo a la normativa legal vigente se contribuye de forma mensual a las entidades de previsión social y de salud, mientras la relación laboral este vigente. Se aplica una aportación patronal a la cuenta de retiro individual asignada por las entidades correspondientes.

El Importe registrado en resultados por concepto de gasto por cuota patronal es de US\$402.2

## Beneficios por Terminación laboral.

De acuerdo a la normativa legal vigente de El Salvador, se reconocen la terminación laboral por despido y renuncias voluntarias. En ambas se calculan las compensaciones en base a cada año de servicio prestado por el colaborador.

Para el caso de los beneficios por despidos no se crea una provisión constante, si no que estas se registran directamente al gasto del periodo en que sucede.

En el caso de las renuncias voluntarias, Banco Industrial procede a reconocer una estimación mensual en base a estudios actuariales, basándose sobre lo que rige la “Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria”

(Continúa)



**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

		<u>Indemnizaciones</u>
Saldo Inicial	US\$	98.8
Costo de los Servicios		23.3
Incremento de Provisiones		151.1
(-) Pagos efectuados		<u>4.0</u>
<b>Saldo Final</b>	<b>US\$</b>	<b><u><u>269.2</u></u></b>

Nota (22) Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 el capital autorizado es de US\$70,000.0 distribuido en setecientos mil acciones (700,000) (valores absolutos) comunes y nominativas con un valor nominal de US\$100 (valores absolutos) cada una, dicho capital se encuentra pagado en un 100%.

Para el período indicado no se han decretado dividendos.

Nota (23) Utilidad por acción

La utilidad por acción al 31 de diciembre de 2024 expresada en valores absolutos es la que se presenta a continuación:

Utilidad por acción	US\$	<u>2024</u>
		<u>10.60</u>

El valor anterior ha sido calculado dividiendo la utilidad neta mostrada en el Estado de Resultados y el total de acciones en circulación de 700,000 al 31 de diciembre de 2024.

Nota (24) Reserva Legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado. En este ejercicio el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de US\$912.6, por lo cual la reserva legal del Banco se incrementa a US\$4,326.9, valor que representa el 6.2% del capital social del Banco.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota (25) Utilidad distribuible

De conformidad al inciso primero del artículo 40 de la Ley de Bancos, los bancos deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro.

Al 31 de diciembre la utilidad distribuible se establece de la siguiente forma:

	Utilidad del ejercicio	US\$7,419.6
Menos:	Reserva legal	912.6
	Utilidad disponible	6,507.0
Más:	Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	3,976.6
Menos:	Intereses, comisiones y recargos por cobrar	4,156.3
	Sobre depósitos	387.5
	Sobre inversiones	1,120.2
	Sobre préstamos	2,645.1
	Sobre otros activos	3.5
	Sub-total	US\$ 6,327.3
	Provisión Riesgo País	(183.4)
	Utilidades Acumuladas	17,954.5
	Otro Resultado Integral del Ejercicio	136.1
	Utilidad Distribuible	<u>US\$24,234.5</u>

La Ley de Bancos requiere que los bancos emitan acciones de tesorería por una suma igual al fondo patrimonial o al fondo patrimonial requerido, al 31 de diciembre de cada año, el que fuere mayor.

El certificado que representa estas acciones se encuentra depositado en el Banco Central de Reserva.

Estas acciones se deben utilizar, con autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, para ofrecerlas en primer lugar a los accionistas del Banco y luego al público, con el objeto de subsanar deficiencias de fondo patrimonial del Banco.

Las acciones de tesorería que no hayan sido suscritas y pagadas no otorgan derechos patrimoniales ni sociales.

A la fecha de referencia de estos estados financieros las acciones de tesorería ascienden a la suma de US\$100,607.3

En el período reportado el Banco no hizo uso de las acciones de tesorería.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota (26) Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuestos sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2024, el Impuesto sobre la Renta computado es de US\$1,706.8

Nota (27) Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee saldos en instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

Nota (28) Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2024, la situación del banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	<u>Relación</u>
a) Fondo patrimonial a activos ponderados	16.1%
b) Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	14.7%
c) Fondo patrimonial a Capital social pagado	143.7%

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

**Nota (29) Pérdida (ganancia) por deterioro (reversión de deterioro) de activos de riesgo crediticio**

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee pérdidas o ganancias por deterioro, ni por reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio.

**Nota (30) Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total**

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee activos financieros transferidos que no cumplan las condiciones para ser dados de baja de forma total.

**Nota (31) Activos financieros que son dados de baja en su totalidad**

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee activos financieros dados de baja en su totalidad.

**Nota (32) Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco ha sido parte demandada en procesos administrativos que fueron iniciados por las respectivas partes de conformidad a sus pretensiones, y además es parte demandante en procesos administrativos y/o judiciales específicos. Estas acciones suelen corresponder a hechos o información que pueden repercutir positiva o negativamente en aspectos de carácter jurídico o económico del Banco. Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no posee litigios judiciales o administrativos concretos que estén siendo considerados por la administración del Banco que puedan afectar materialmente el patrimonio del mismo o sean de significativa magnitud.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota (33) Personas relacionadas y accionistas relevantes

De conformidad a los Artículos N° 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%), del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital del Banco al 31 de diciembre de 2024, es de US\$74,326.9. El total de créditos relacionados al 31 de diciembre de 2024, es de US\$2,289.4 representa el 3.1% del capital social y reservas de capital de la entidad, dicho monto está asignado a 21 deudores.

Durante el período reportado el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Nota (34) Límites en la concesión de créditos

El Artículo N° 197, de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%), de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%), en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Durante los períodos reportados el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del Art.197 de la Ley de Bancos.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota (35) Contratos con personas relacionadas

De conformidad al Artículo N° 208, de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con este. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la Administración.

Al 31 de diciembre de 2024, el monto de los contratos vigentes es de US\$308.7, y los valores aplicados a los resultados por el período reportado ascienden a la suma de US\$314.1

Durante el período reportado la Superintendencia no objetó contratos con personas relacionadas.

Nota (36) Segmentos de operación

El Banco se dedica básicamente a prestar servicios bancarios en el territorio nacional, su principal actividad se desarrolla en la banca corporativa.

Nota (37) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024, las denominadas operaciones contingentes son las siguientes:

		<b>2024</b>
Aperturas de cartas de crédito	US\$	1,167.9
Avales fianzas y garantías		18,001.2
Menos: Provisión por riesgos		-
Total	US\$	<u>19,169.1</u>

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota (38) Clasificación de riesgo

El Artículo N° 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la anterior Superintendencia de Valores. La calificación del Banco se presenta a continuación:

	Fitch Ratings
Calificación Nacional	
Emisor	EAAA(slv)
Perspectiva	Estable
Calificación en Escala Fitch	
Largo Plazo	AAA(slv)
Corto Plazo	F1+(slv)
Perspectiva	Estable
	Calificación en Escala Pacific Credit Ratings
Largo Plazo	AAA(slv)
Corto Plazo	N-1
Perspectiva	Estable

La fecha de referencia de las clasificaciones de riesgo es al 30 de junio de 2024 respectivamente. Las modificaciones de la “Norma sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgos”, con vigencia a partir el 1 de agosto de 2011, establecen que las revisiones de las calificaciones tendrán una periodicidad semestral. El cambio en la norma indica, además, que las revisiones deben realizarse con cifras a junio y diciembre de cada año.

La descripción de las calificaciones se detalla a continuación:

AAA Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

F1: Alta calidad crediticia. Indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Centroamérica. Esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno.

El signo “+” indica una tendencia ascendente hacia la categoría inmediata superior.

N-1: Corresponde a aquellos instrumentos cuyos emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Nota (39) Alcance de la consolidación (Inversiones en entidades subsidiarias en estados financieros consolidados)

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no posee inversiones en entidades subsidiarias.

Nota (40) Adquisiciones (combinación de negocios) y ventas (desapropiación de subsidiarias)

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco no posee adquisiciones por combinaciones de negocios, ni ventas por desapropiación de subsidiarias.

Nota (41) Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el Artículo N° 62, de la Ley de Bancos, el ente regulador determinará las normas referentes a las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera y con el objeto de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de los rangos razonables, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10% del fondo patrimonial.



**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024, el Banco cumple la citada disposición al mantener una relación del 0.0%.

Nota (42) Diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva

Diferencias materiales e inmateriales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados emitidos por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

- a) Las provisiones para riesgo de crédito indican que se ha establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse la inclusión de un modelo económico de pérdida esperada donde variables se consideran, tales como el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.
- b) Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a ingresos de otras operaciones; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- c) De acuerdo con las NIIF el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
- d) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 9 Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición, requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

Nota (43) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

El Banco no ha identificado hechos ocurridos después de la fecha 31 de diciembre de 2024.

Nota (44) Hechos relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el período que terminó el 31 de diciembre de 2024, se resumen a continuación:

- 1) En Junta General de Accionistas del Banco celebrada el día 2 de febrero del año 2024 se acordó la aplicación de resultados del ejercicio así:
  - a) De las utilidades no distribuibles pasar como utilidades distribuibles un monto de US\$3,572.0.
  - b) De las utilidades netas del 2023 por US\$6,515.7.
    1. Distribuir a la reserva legal el valor de US\$860.5.
    2. Para darle cumplimiento al Art.40 de la Ley de Bancos dejar como no distribuibles el valor de US\$3,976.6.
    3. Dejar como utilidades distribuibles del año 2023 un monto de US\$1,678.7
  - c) Designar como auditor externo y auditor fiscal propietario a la firma BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.
  - d) Nombramiento de la Junta Directiva para el período 2024-2026, quedando conformada, sin presentar cambios con respecto a la Junta Directiva del periodo anterior, de la siguiente manera:

<b>Cargo en Junta Directiva</b>	<b>Nombre</b>
Director Presidente	Julio Ramiro Castillo Arévalo
Director Vicepresidente	José Antonio Arzú Tinoco
Director Secretario	Benjamín Trabanino Llobell
Primer Director Propietario	Tomás José Rodríguez Schlesinger
Segundo Director Propietario	Enrique Rodolfo Felipe Escobar López
Tercer Director Propietario	Joaquín Ernesto Palomo Ávila
Primer Director Suplente	Luis Andrés Gabriel Bouscayrol
Segundo Director Suplente	Juan Alfonso Solares Camacho
Tercer Director Suplente	Luis Fernando Prado Ortiz
Cuarto Director Suplente	Luis Rolando Lara Grojec
Quinto Director Suplente	Ricardo Elías Fernández Ericastilla
Sexto Director Suplente	Edgar Abel Girón Monzón

La credencial ya se encuentra inscrita con fecha 12/02/2024 al número 948 L.4884 de Sociedades del Registro de Comercio.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- 2) A partir del 1 de enero de 2024 entró en vigencia la aplicación del “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01), que contiene los principios contables establecidos por el regulador para que sean aplicadas por las entidades financieras de El Salvador, así mismo contiene el catálogo de cuentas, su manual de aplicación y los modelos de estados financieros a elaborar.

A partir de dicha fecha la preparación de los estados financieros del Banco se regirá de acuerdo con la prelación siguiente:

- a) La legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos;
- b) Las Normas Contables emitidas por el Banco Central por medio de su Comité de Normas; y
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que el Comité de Normas del Banco Central no manifestare oposición expresa, sobre algún tratamiento particular o una nueva norma internacional de información financiera, adoptando siempre entre las alternativas brindadas por estas Normas la opción más prudente.

Las NIIF que el Banco deberá aplicar son las normas e interpretaciones en versión español vigentes, que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que comprenden:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- c) Las Interpretaciones CINIIF; y
- d) Las interpretaciones SIC.

El Banco ejecutó de forma satisfactoria desde el 1 de enero de 2024 la aplicación del nuevo manual de contabilidad, lo que implicó realizar una adecuación de los sistemas informáticos y una actualización de sus políticas contables para realizar las adaptaciones necesarias al catálogo de cuentas para alinearlos a la nueva estructura requerida por el Banco Central de Reserva de El Salvador y también para incorporar a la contabilidad todas las nuevas disposiciones aplicables a la institución contenidas en la NCF-01 y en las NIIF.

- 3) Con fecha 11 de enero se acordó dar nombramiento al Ing. Abner Adony Molina Hernandez al cargo Oficial de Cumplimiento Suplente
- 4) Con fecha 7 de febrero se inauguró la agencia Valle Dulce, ubicada en Plaza Comercial El Encuentro Valle Dulce del municipio de Apopa.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- 5) En Junta Directiva celebrada el día 22 de febrero del año 2024 se acordó la renovación de la credencial de Gerente General con Facultades de Representación Judicial o Extrajudicial del banco, pudiendo hacer uso de la firma social del mismo ratificando dichas facultades a María Alicia Mayorga de Pérez Ávila.
- 6) En el mes de junio se retiró del Banco como Subgerente de Operaciones la Licenciada Sofía Lorena Navas de Rodríguez y fue sustituido por la Licenciada Patricia Elizabeth Lima Calix.
- 7) En el mes de junio se han dado por finalizado tres contratos de arrendamientos para espacios de cajeros automáticos.
- 8) En fecha 26 de agosto del 2024 se inscribió en el Registro de Comercio al número 970 del libro 4899 del Registro de Sociedades, la escritura pública de modificación al pacto social, otorgada el día 13 de agosto de 2024.

En virtud de dicha escritura se modificó el pacto social del banco incrementando su capital social en US\$20,000.0 adicionales, por lo que el Banco girara con un capital social totalmente pagado de US\$70,000.0 dividido en 700,000 (valores absolutos) acciones comunes y nominativas. Además, se adecuó su domicilio de conformidad al municipio correspondiente aplicable según lo es requerido a partir de lo regulado en la "Ley especial para la reestructuración municipal".

La conformación de accionistas del Banco al cierre de diciembre 2024 ha quedado según el siguiente detalle:

Nombre de accionista	% de participación	Valor Nominal
BANCO INDUSTRIAL, S.A. (GUATEMALA)	90.0%	US\$ 63,000.0
OTROS ACCIONISTAS	10.0%	US\$ 7,000.0
TOTAL	100.0%	US\$ 70,000.0

- 9) Con fecha 19 de septiembre se recibió la renuncia del Ing. Abner Adony Molina Hernandez al cargo Oficial de Cumplimiento Suplente, efectiva a partir del 15 de octubre del 2024.
- 10) Con fecha 19 de noviembre se acordó dar nombramiento al Ing. Luis Alonso Moreno Hernández al cargo Oficial de Cumplimiento Suplente.

(Continúa)

**BANCO INDUSTRIAL EL SALVADOR, S.A.**

## Notas a los Estados Financieros

- 11) Con fecha 3 de diciembre se inauguró la agencia La Libertad, ubicada en el Condominio El Encuentro la Libertad, municipio de La Libertad Costa, departamento de La Libertad (Kilometro 38 carretera El Litoral, San Blas.
- 12) Con fecha 19 de diciembre se recibió la renuncia del Lic. Edgar Abel Girón Monzón al cargo de Sexto Director Suplente, efectiva a partir del 1 de enero del 2025.
- 13) En fecha 19 de noviembre se autorizó actualización de nombres de puestos gerenciales y jefaturas en el organigrama institucional.

Nota (45) Ajustes contables realizados por adopción de Normas NIIF.

Debido a la entrada en vigencia del “Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora” (NCF-01) a partir del 1 de enero de 2024, el Banco ha realizado los siguientes ajustes contables en el saldo inicial de los Estados Financieros del 2024, para poder adoptar la aplicación de las NIIF:

- 1) Medición del saldo de las inversiones a costo amortizado, ajuste neto por US\$262.4.
- 2) Reconocimiento inicial de contratos de arrendamientos financieros, ajuste por US\$2,272.5.
- 3) Re-expresión del saldo de programas computacionales por reconocimiento de la amortización acumulada, ajuste por US\$2,875.6.
- 4) Re-expresión del saldo de construcciones en locales por reconocimiento de la amortización acumulada, ajuste por US\$2,201.2.
- 5) Reconocimiento de provisiones por beneficios al personal, ajuste por US\$255.1.
- 6) Cálculo y registro de Impuesto Sobre la Renta Diferido, ajuste por US\$113.0.
- 7) Efecto en resultados acumulados por contabilización de los ajustes detallados anteriormente, incremento neto por US\$136.1.